

# ¿Cómo ha sido el impacto de la implementación del Decreto de la Gestión de Inventarios?

## Inventario

En el año 2020 se aprobó el Decreto 29 el cual establece las pautas para la gestión de los inventarios en la economía nacional, y con sus normas complementarias se enfatiza en el propósito de disminuir los de lento movimiento y ociosos.

A partir de su implementación, periódicamente se ha ido evaluando el comportamiento de los mismos con la meta anual de reducir el 50 % de estos inventarios.

En el período que comprende los años 2020 al cierre de 2022 hubo un ligero decrecimiento de los inventarios lento movimiento y ocioso que representan un monto de 25 millones 225 872 pesos para un 3%. En el año 2023 el comportamiento de este indicador en los primeros meses ha ido en decrecimiento.

Al cierre de agosto de 2023 los inventarios de lento movimiento y ociosos decrecen en uno por ciento; que representa en valores, 6 millones 157 mil 720 pesos. Este indicador en su relación con los inventarios totales representa el 0.41 %, mientras que en diciembre de 2022 representaba el 0.4 %; no se logró disminuir esa estructura de los inventarios.

Los mayores valores de inventarios se concentran en las entidades: CUBANIQUEL, CUPET, AZCUBA, GAE, GESIME, UFC, GELECT, TABACUBA, UNE y GELMA; así como los gobiernos provinciales de La Habana, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba y Pinar del Río.

En la subordinación local incrementan los inventarios de lento movimiento y ociosos los grupos empresariales de Comercio:

1 Camagüey con 17 millones 805 277 pesos,

2 La Habana - 7 millones 732 239 pesos,

3 Pinar del Río - 6 millones 024 233 pesos,

4 Las Tunas - 5 millones 067 519 pesos y

5 Holguín - un millón 152 853 pesos.

El ministerio de Comercio Interior en su papel rector de esta política, continúa los controles sistemáticos a las entidades para evaluar las acciones que se están realizando en la implementación de la norma, mediante los controles funcionales y las inspecciones con las estructuras en los territorios, se siguen identificando brechas en los procesos de reclasificación de los inventarios, la capacitación del personal y la gestión para la comercialización.

Los resultados hasta la fecha demuestran que hay que continuar trabajando en este sentido, para lograr la eficiencia en los indicadores de gestión de inventarios, y mejorar los indicadores económicos que tanto necesita nuestro país.